

Aspectos a tratar sobre la calificación de Física y Química:

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	1
2. CALIFICACIÓN FINAL DE EVALUACIÓN:.....	3
3. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.....	4
4. CALIFICACIÓN FINAL DE LA MATERIA.....	4
5. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	4
6. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES	5

En la asignatura de de física y química se tendrán en cuenta los siguientes aspectos (para todos los cursos) para la evaluación continua, las recuperaciones parciales y finales y las recuperaciones de materias pendientes:

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Porcentaje:

La calificación por evaluación será el resultado de ponderar los siguientes aspectos:

- Un 90% de la calificación corresponderá a la nota obtenida en las diferentes pruebas escritas.
- Un 10% corresponderá al trabajo y la actitud frente a la asignatura (trabajo diario, comportamiento en clase, participación, esfuerzo, interés por la materia y dedicación).

Evaluación continua:

- El alumno/a perderá el derecho a la evaluación continua siguiendo los criterios del Centro.

IES Juan Ramón Jiménez	DEPARTAMENTO FÍSICA Y QUÍMICA Criterios de calificación Curso 2017-18
---	--

- El alumno que haya perdido la evaluación continua podrá recuperar la asignatura en convocatoria extraordinaria.

Falta de asistencia a un examen:

- Cuando un alumno no asista a un examen sólo podrá realizarlo posteriormente si justifica la falta al profesor a la mayor brevedad posible, mediante el certificado pertinente (médico o judicial).
- En caso de no presentar el justificante, la calificación de ese examen será de 0.

Ortografía:

El departamento considera conveniente dar importancia a la ortografía, por lo que se descontará:

- 0,1 puntos por cada tilde o abreviatura.
- 0,2 puntos por cada falta de ortografía grave.
- Se podrá utilizar abreviaturas únicamente al expresar fórmulas.

Condiciones de puntuación del trabajo y actitud (10%):

- Se tendrá en cuenta los siguientes aspectos: el trabajo diario, el comportamiento en clase, la participación, el esfuerzo, el interés por la materia (traer el material necesario) y la dedicación a la asignatura, entre otros aspectos que considere el profesor.
- El trabajo diario, tanto en casa como en clase, son obligatorios.
- Se puntuará de forma ocasional, según determine el profesor.
- Se puntuarán con positivos y negativos y cada negativo se contrarrestará con un positivo.

IES Juan Ramón Jiménez	DEPARTAMENTO FÍSICA Y QUÍMICA Criterios de calificación Curso 2017-18
---	--

- La contribución a la nota correspondiente de este apartado corresponderá a la ponderación del número de positivos resultantes entre el número de veces que se ha puntuado.

$$\text{Nota} = n^{\circ} \text{ positivos} / n^{\circ} \text{ total}$$

- Para que puntúe este apartado, el alumno deberá tener un número mayor de positivos que de negativos.

Condiciones de puntuación de los exámenes (90%):

- El número total de exámenes por evaluación será de dos, uno parcial y otro final con todos los contenidos impartidos en el trimestre.
- Los exámenes parciales no son eliminatorios.
- El examen final de cada trimestre tendrá el doble de peso (porcentaje) que el parcial.
- En el trimestre correspondiente en el que se imparta formulación inorgánica (y/o orgánica) se realizará un examen parcial de la misma, pasando ese trimestre a tener 3 exámenes.
- En la formulación, se exigirá un 70% de fórmulas y nombres correctos para dar por aprobado el examen.
- El alumno sorprendido copiando y/o hablando en un examen será sancionado con la calificación de 0 en dicha prueba.
- Sólo se permitirá el uso de calculadoras científicas no programables.

2. CALIFICACIÓN FINAL DE EVALUACIÓN:

- Los criterios de puntuación para la nota final de evaluación, son los siguientes:
 - o si la nota es inferior al 5, se realizará truncamiento.
 - o si la nota es superior a 5, se realizará redondeo

IES Juan Ramón Jiménez	DEPARTAMENTO FÍSICA Y QUÍMICA Criterios de calificación Curso 2017-18
---	--

- Para superar la evaluación la calificación deberá de ser superior o igual a 5.

3. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Recuperación de evaluaciones pendientes:

- Se realizará un examen de recuperación para cada evaluación pendiente.
- La nota final de la recuperación de la evaluación corresponderá al 90% del examen, el 10% restante corresponderá al obtenido en la evaluación suspensa (trabajo y actitud).
- La prueba podrá realizarse antes o después de la entrega de notas.
- Para superar la evaluación pendiente la calificación ponderada tendrá que ser superior o igual a 5.

4. CALIFICACIÓN FINAL DE LA MATERIA

La calificación final de la materia será la siguiente:

- Al ser una *evaluación continua*, la nota final de la materia durante el curso corresponderá a la media de las calificaciones obtenidas en las 3 evaluaciones.
- Para superar la materia la nota media de las tres evaluaciones tendrá que ser superior o igual a 5.
- En caso de no superar una evaluación, la calificación final del curso se realizará con la nota obtenida en la recuperación o recuperaciones.

5. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Si la asignatura no se ha superado durante el curso académico se tendrá que recuperar toda la materia en *convocatoria extraordinaria*,

IES Juan Ramón Jiménez	DEPARTAMENTO FÍSICA Y QUÍMICA Criterios de calificación Curso 2017-18
---	--

según se establezca en el calendario escolar, con un examen que elaborará el departamento.

- Para superar la materia en dicha convocatoria, la calificación del examen tendrá que ser igual o superior a una calificación de 5.
- La calificación final corresponderá al 100% del examen.
- Las pruebas estarán basadas en ejercicios teórico-prácticos hechos en clase durante el curso.

6. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos que no tengan superada la asignatura de Física y Química, podrán recuperarla de la siguiente manera, dependiendo del curso:

Alumnos con pendiente física y química de 3º ESO y 1º Bachillerato

- Realizando un examen en *convocatoria ordinaria* de los contenidos impartidos durante el curso anterior durante el tercer trimestre.
- En caso de no superar la materia en los supuestos anteriores, los alumnos tendrán derecho a una *convocatoria extraordinaria* establecida en el calendario escolar.
- Para superar la materia la nota de los exámenes tendrá que ser igual o superior a una calificación de 5.
- Las pruebas estarán basadas en ejercicios teórico-prácticos hechos en clase en el curso anterior.

El departamento de física y química se encuentra a disposición de todos los alumnos para resolver dudas sobre los contenidos del curso anterior.

Alumnos con pendiente física y química de 2º ESO

Los alumnos que hayan promocionado que no tengan superada la asignatura

IES Juan Ramón Jiménez	DEPARTAMENTO FÍSICA Y QUÍMICA Criterios de calificación Curso 2017-18
---	--

de Física y Química de 2º de la ESO, podrán recuperarla de la siguiente manera:

- Aprobando la dos primeras evaluaciones de Física y Química correspondientes al curso de 3º ESO.
- En caso de no aprobar alguna o ambas de estas dos primeras evaluaciones, realizarán un examen en *convocatoria ordinaria* de los contenidos impartidos durante el curso anterior durante el tercer trimestre.
- En caso de no superar la materia en los supuestos anteriores, los alumnos tendrán derecho a una *convocatoria extraordinaria* establecida en el calendario escolar.
- Para superar la materia la nota de los exámenes tendrá que ser igual o superior a una calificación de 5.
- Las pruebas estarán basadas en ejercicios teórico-prácticos hechos en clase en el curso anterior.

El departamento de física y química se encuentra a disposición de todos los alumnos para resolver dudas sobre los contenidos del curso anterior.

A todos los alumnos se les entregará un “recibí” (correspondiente al conocimiento de los criterios de calificación por parte de los alumnos, padres y tutores) para que lo firmen los padres y lo entreguen al profesor en la mayor brevedad posible.